

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11415 *Real Decreto 468/2016, de 11 de noviembre, por el que se nombra Decano de los Juzgados Centrales al Magistrado don Santiago Pedraz Gómez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de los Juzgados Centrales, celebrada el día 30 de septiembre de 2016, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 3 de noviembre de 2016,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados Centrales a don Santiago Pedraz Gómez, Magistrado-Juez titular del Juzgado Central de Instrucción número 1.

Dado en Madrid, el 11 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO